

**RESOLUCION -D- N° 301/2011**

**Salta, 19 de Agosto de 2011  
Expediente N° 12.329/09**

**VISTO:** : La Resolución - CD - N° 447/09, mediante la cual se aprueba la realización del Curso Taller de Extensión Universitaria denominado "Competencias Comunicativas en Instituciones de Salud", organizado por el Instituto de Investigación de Enfermería (IIEnf) , y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora del Curso, Lic. Alcira Marta Ramos, presenta nota informando que se solo se desarrolló la primera etapa del mismo, no pudiendo desarrollar la segunda etapa, por lo que considera que no corresponde emitir la certificación a las personas participantes.

Que a los fines de dar por finalizado el Curso, corresponde emitir la presente Resolución, de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente, Resolución – CS – N° 309/00

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;  
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Tener por cumplidos los requisitos y actividades de la Primera Etapa del Curso, de Extensión Universitaria denominado "Competencias Comunicativas en Instituciones de Salud", organizado por el Instituto de Investigación de enfermería (IIEnf).

**ARTICULO 2º.** Dejar establecido que no se realizó la segunda Etapa del Curso por lo que la Directora del mismo, informa que no corresponde emitir certificaciones.

**ARTÍCULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: IIEnf, Directora del Curso y siga a Mesa de Entradas para su archivo definitivo.

LC/MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ  
DECANA